SANTA MARGARIDA DE MONTBUI

El municipio de Santa Margarida de Montbui se halla al suroeste de Igualada, en el margen derecho del río Anoia, que separa ambos municipios. Su territorio es llano en el sector septentrional, mientras que, al Suroeste, el municipio está flanqueado por las sierras de Collbàs y la Portella por un lado y, por otro, la de Miralles, cuyas crestas formaron, a partir del siglo IX, una frontera natural en el lugar donde coincidían los condados de Osona y Barcelona con la Marca Hispánica. La existencia de un asentamiento estable en el municipio ya se documenta en época iberoromana con los restos arquitectónicos de un hipocausto cerca de Montbui; en sus inmediaciones se encontraron monedas ibéricas y romanas imperiales y restos de cerámica Campaniana de tradición ibérica, que permiten datar el yacimiento en el siglo II a. C.

En la estribación noroeste de la Serra de Miralles se levanta el collado (la tossa) de Montbui (620 m), que acoge las ruinas del antiguo castillo de Montbui y la iglesia de Santa Maria de la Tossa.

A partir del siglo XVII, la población de Santa Margarida de Montbui se formó en el sector más llano del término, aunque la actual cabeza de municipio, no es esta localidad, sino el barrio de Sant Maure, situado a la derecha del río Anoia y casi unido a la ciudad de Igualada. Además de estos centros, dentro del término existen también los antiguos vecindarios del Saió y de Colldelguix, así como la urbanización de la Mallola.

La carretera local de Igualada a Valls (C-37) cruza el término municipal pasando por Santa Margarida de Montbui. También, en un pequeño tramo del sector noroeste, discurre la carretera de Igualada a Santa Coloma de Queralt (C-241c), de la que sale un desvío que conduce al Saió y el Colldelguix.

Castillo de la Tossa de Montbui

L CASTILLO DE MONTBUI se alza entre las comarcas del Alt Penedès y de la Segarra, en una elevación rocosa (624 m) que se origina al noreste de la Serra de Miralles-Queralt, en un altiplano conocido como el Pla de la Tossa.

Las primeras evidencias sobre el poblamiento altomedieval en Montbui han de situarse en la primera mitad de siglo x, período del que se conserva un documento (936) en el Archivo Episcopal de Vic con la escritura de venta que hicieron el presbítero Guisenulf y Odelda a un tal Brandoí de un trozo de tierra del término de Montbui. La relativa estabilidad militar y la consolidación de fronteras con al-Ándalus que se produjo en el cambio de milenio se reflejan en el territorio de





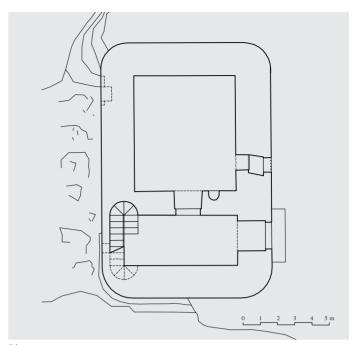


Fachada noreste

la Anoia con las primeras menciones documentales de fortalezas, entre las que figura el castillo de Montbui. Así, el año 960, el conde Borrell II de Barcelona otorgó una extensa faja de territorio que comprendía los términos de Montbui, Tous y el Saió (o Ocelló), situados en los confines del condado de Osona-Manresa, al obispo Ató de Vic (957-971) para que los repoblara, actividad que fue continuada por Fruià (972-995).

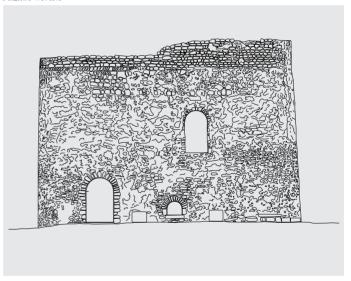
El año 985 se paralizó la expansión de la Marca a causa de una incursión de Almanzor por los condados catalanes, al mismo tiempo que en el sector de Montbui se produjo una fuerte sequía (ca. 990) que provocó la emigración de la mayoría de los pobladores. La reanudación de actividades se produjo tras las expediciones catalanas organizadas por el conde Ramon Borrell de Barcelona contra el califato cordobés (1010-1018), que aportaron una nueva estabilidad a las tierras fronterizas. Así, el 4 de noviembre de 1023 se fecha un significativo documento en el que, además de recoger algunos de los hechos ahora apuntados, incluye la primera noticia de la presencia de un feudatario en este territorio que ejercía la jurisdicción en aras de la sede de Vic.

Dicha escritura consiste en un convenio por el que el insigne obispo Oliba (1018-1046) infeudó los términos de Monteboi, vel Occelione atque castrum de Tous situados in ipsa marcha extremitatis Ausone, a Guillem d'Oló o Mediona, y a cambio se le exige el deber de repoblar estos territorios y reedificar sus castillos y templos (ad restaurandum, seu ad edificandum contra gentem paganam, vel perversos christianos). A raíz de esta noticia, se ha atribuido a Guillem d'Oló no solo la repoblación de este territorio, sino también la reconstrucción o conclusión de las obras del castillo y de la iglesia de Santa Maria de Montbui que había iniciado el obispo Fruià de Vic (972-993). Guillem



Planta

Alzado noreste



dictó testamento el año 1032, en el que estipulaba que tras su muerte legaba el castillo de Montbui a un hijo suyo que fuera clérigo; en defecto, a su sobrino Guillem y, en sustitución de este, a la iglesia de Sant Pere de Vic.

Durante el resto del siglo XI y el inicio del XII, las noticias directas concernientes a la actuación de los obispos de Vic (que ejercían su jurisdicción) sobre el castillo son relativamente escasas. Se tiene noticia de que el año 1123 la castellanía había pasado a Berenguer Sendred, el cual la dejó en herencia, junto con otros castillos, a su hijo Guillem. En 1139, con la figura de Guillelmum de Monteboi, aparece la familia Montbui, que obtendrá la posesión directa del castillo a través de diferentes señores y acabarán apropiándose de

la jurisdicción mayor. Ya avanzado el siglo XII los obispos vicenses infeudaron el castillo a la familia vizcondal de Cardona, cuya primera mención como castellanos de Montbui fecha del año 1187, cuando Guillem, hijo de Ramon Folc de Cardona, prestó juramento al obispo Ramon de Vic por los castillos de Montbui, el Saió y Calaf. Con ello se estableció una jerarquía que tenía la iglesia de Vic como señora mayor, los Cardona como primeros feudatarios y los Montbui como castellanos o señores menores residentes en el término. El dominio feudal vicense sobre el castillo de Montbui perduró hasta 1318, cuando el obispo Berenguer de Guàrdia vendió el dominio directo al rey Jaime II.

El castillo de Montbui es un edificio excepcional formado por un gran torreón de planta rectangular con sus cuatro esquinas redondeadas en el exterior. Su espacio interno es amplio (unos 55 m² de planta) y se organiza a partir de una planta baja dividida en dos ámbitos por un muro transversal. La sala septentrional, más amplia, se cubre mediante bóveda de cañón y actualmente acoge un pequeño museo, mientras que la sala meridional, cumple las funciones de vestíbulo. Por encima de este nivel, el primer piso no está cubierto y solo conserva parte de las paredes que lo cierran (los muros están derrumbados, especialmente en los lados sur y oeste y únicamente se conservan las esquinas noreste y la sureste). En el muro norte de esta planta se aprecia la impronta de la campana de una chimenea.

Tras la última restauración, el pavimento del primer nivel fue realizado con vigas de hormigón y bovedillas de ladrillo. Más compleja fue, según Cabañero, su disposición original, ya que las puertas se colocan a distintas alturas y, a su vez, estas aberturas no se corresponden con las improntas de los mechinales, en los que debieron encajarse vigas, existentes en los muros.

En cuanto a las ya citadas aberturas, en el muro de levante, al nivel del suelo y dando acceso la sala pequeña, se abre

la puerta actual de entrada que sustituyó a la puerta primitiva, a unos 4 m del suelo, al nivel del primer piso. Junto a la primera, hay otra puerta de reducidas dimensiones, mientras que en el muro oeste aún se abre un tercer acceso.

A pesar de que todos los paramentos de la torre han sido rejuntados y revocados en su cara externa, podemos observar que la estructura de los muros presenta un aparejo irregular, de pequeños bloques de piedra de formas diversas y sin trabajar, con la interposición de alguna de las hiladas colocadas con una técnica parecida al *opus spicatum*, característica que no se da en la parte superior, en la que se observa unas hiladas más regulares. Esta parte debe adscribirse a una etapa constructiva efectuada poco después, en el marco de la intervención que se llevó a cabo tras el 1023, en tiempo del levita Guillem d'Oló.

Texto y fotos: MNJ - Planos: JMBP

Bibliografía

ABADAL I DE VINYALS, R. d', 1969-1970, II, pp. 238-243; ALMERICH I SELLARÈS, L., 1947, p. 81; ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M. del C., 1990, docs. 46, 57, 59; BARTROLÍ SIMÓ, P., 2004, pp. 33-35; BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLES I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, pp. 50, 56, 100; BOLÒS I MASCLANS, J., 1997a, pp. 83-85; BOLÒS I MASCLANS, J., 2004, p. 207; BRASÓ I VAQUÉS, M., 1969, pp. 38-40; BURON I LLORENS, V., 1989, p. 56; CABAÑERO SUBIZA, B., 1996, pp. 280-283; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 409-422; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 505-508; DURAN CANYAMERES, F., 1914, p. 67; ENRICH I HOJA, J., 1978, pp. 75-82; ESTRADA I PLANELL, G. et alii, 1997, p. 214; FITÉ I LLEVOT, F., 1993, pp. 15, 37-38; GROS I PUJOL, M. dels S., 1987, pp. 141-144; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1975a, p. 29; MIQUEL I ROSELL, F., 1945-1947, p. 366; SEGURA I VALLS, J. et alii, 1907-1908, pp. 7-8; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, pp. 15-20, 42-43; VICTORI I AGUILERA, F. et alii, 1971, pp. 1-28.

Iglesia de Santa Maria de la Tossa de Montbui

A IGLESIA DE SANTA MARIA se localiza en el Pla de la Tossa, a unos escasos 40 metros del castillo de Santa Margarida de Montbui. El inicio de su construcción se sitúa, como la obra del castillo de Montbui, en tiempos del obispo Fruià de Vic (972-995). Del mismo modo, se considera que las obras se suspendieron antes de ser acabadas a causa de la gran sequía producida en torno al año 990 para ser reanudadas después de 1023, año en el que se estipuló un convenio entre el obispo Oliba y el levita Guillem de Mediona por el que este último permutaba el castillo de Aguilar por los castillos de Montbui, Ocelló y Tous —bajo dominio de la mitra vicense— para que reedificase y repoblase definitivamente sus términos. Según Eduard Junyent, las obras del templo de San-

ta Maria de la Tossa debían estar poco menos que concluidas en 1032, puesto que en el testamento del mismo Guillem de Mediona dictado el 22 de octubre de aquel año, disponía una onza de oro para la consagración de la iglesia.

La formación del núcleo antiguo de Santa Margarida de Montbui al pie de la Tossa ocasionó el traslado, el año 1614, de la parroquialidad del término desde Santa Maria de la Tossa a la iglesia de Santa Margarida, asentada en el lugar en el que hasta aproximadamente el año 1600 se localizaba el templo de Santa Coloma de Montbui. Entonces (1614), la iglesia de Santa Maria pasó a ser sufragánea de Santa Margarida, situación que también se constata en la visita pastoral que efectuó el obispo Antoni Pasqual el año 1685.

La distribución del espacio interno se estructura a partir de un plano basilical de tres naves cubiertas mediante tres bóvedas paralelas de cañón, aunque muy irregulares, de modo que en su desarrollo tienden a adoptar diferentes perfiles (arco escarzano, arco de medio punto, arco ultrapasado o de ligera herradura). En el exterior, tanto el ábside central como los dos laterales presentan una decoración compuesta por los característicos arquillos ciegos, agrupados en series y separados por lesenas planas que conectan con el zócalo que recorre la base. En el eje se abre una ventana de doble derrame.

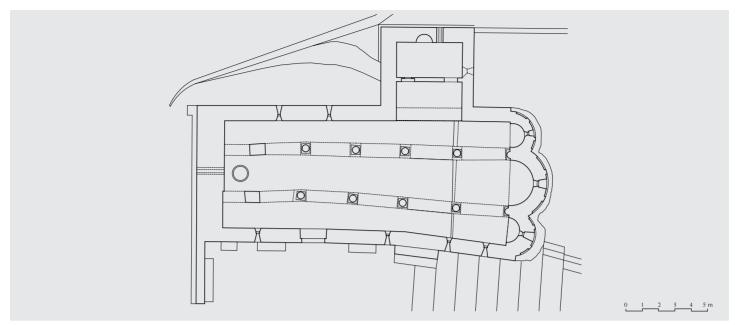
La separación entre las naves se efectúa por medio de seis arcadas sobre columnas que soportan el peso de la bóveda. Los cuatro arcos situados en el espacio más próximo a la cabecera son levemente ultrapasados, aspecto que contrasta con los dos pares occidentales, que son de medio punto. Los soportes internos de la iglesia no son uniformes, sino que la pareja del extremo oeste se compone por pilares prismáticos de sección cuadrangular construidos con sillares, mientras que los seis pares restantes (incluyendo los soportes que se adosan a los muros en el punto de transición entre las naves y ábsides) presentan gruesos pilares de sección circular compuestos, cada uno de ellos, por tres tambores cilíndricos superpuestos a manera de fuste. Estos pilares se rematan por sendos capiteles que comparten exacto esquema de cesta troncopiramidal con las caras completamente lisas y los ángulos redondeados, que en su nivel inferior continúan por collarinos muy estrechos de moldura lisa y perfil semicircular.

Los muros de la nave son totalmente lisos –solo se alteran por los añadidos posteriores— y su aparejo está formado por bloques de piedra de dimensiones diferentes, solo desbastados, y dispuestos irregularmente. Por el contrario, los ábsides presentan sillares de menores dimensiones poco trabajados y se decoran con la habitual decoración de arquillos ciegos y lesenas. También en las hiladas superiores de la esquina noroeste de la nave se observa un cambio de aparejo, con bloques más pequeños que denota una renovación contemporánea a los ábsides.

A pesar de la evidente rudeza de la obra, la iglesia de Montbui es uno de los exponentes más antiguos y mejor conservados que ilustra la sustitución de techos de envigados lignarios por bóvedas pétreas de obra en el románico de la segunda mitad del siglo X. Puig i Cadafalch se refirió repetidamente a dos textos que aluden al empleo de techumbres pétreas en edificios cuya consagración se documenta en este período: la iglesia de Sant Esteve de Banyoles (957) y la antigua Santa Maria de Ripoll (977). No obstante, este proceso también se ilustra por un conjunto de templos conservados, entre los que el mejor exponente es la iglesia de Santa Cecília de Montserrat (957), que presenta tres naves cubiertas con sendas bóvedas de cañón seguidas. Dentro de esta tipología deben incluirse también las iglesias de Sant Nazari de La Clusa Alta —o de Les Cluses—, Sant Andreu de Castellcir, Santa

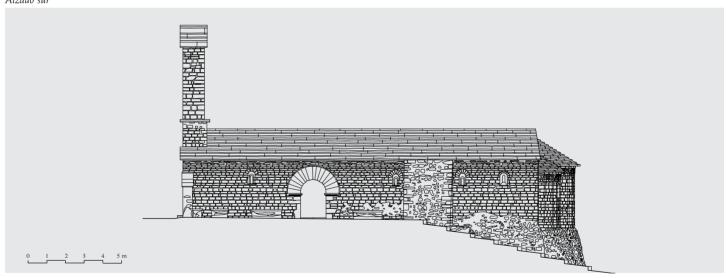


Vista desde el lado noreste



Planta

Alzado sur

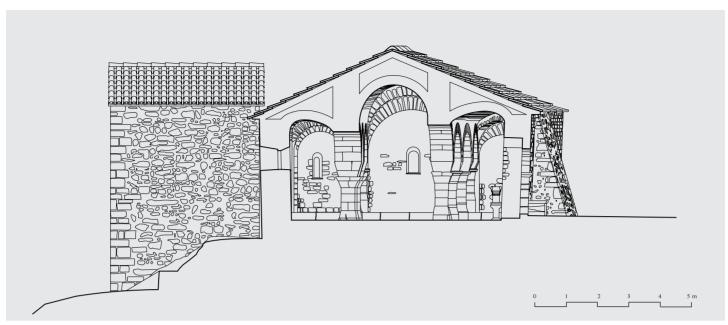


Maria del Castell de Claramunt, Sant Miquel de Campmajor y Sant Esteve del Monestir o de la Tet, en el Rosellón, y la misma Tossa de Montbui, que, pese a que desconocemos su fecha de consagración, cabe situar entre la segunda mitad del siglo x y los primeros años del siglo xI.

El uso de pilares circulares, poco adecuados al tipo de estructura que soportan, debe considerarse excepcional, dado que pronto se abandonaron a favor de los soportes prismáticos de obra. Pese a que en el siglo XII su uso se generalizó en las iglesias de la Vall de Boí (el tipo circular de obra aparece, por ejemplo, en las iglesias de Sant Climent de Taüll, Santa Maria de Taüll o Sant Joan de Boí, iglesias que se cubren con envigado) y de la Vall d'Aran (Santa Maria de Vilamòs y l'Assumpcion de Maria de Bossòst, donde los

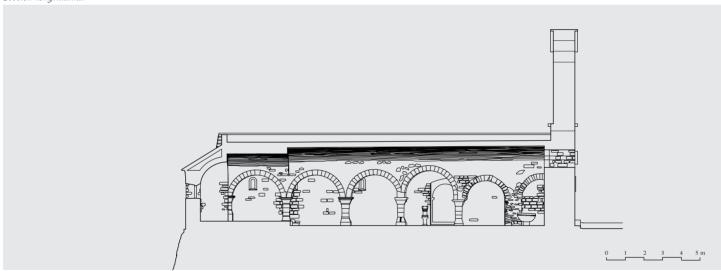
pilares cilíndricos se asocian a bóvedas de cañón), el más claro paralelo, dadas su tipología y su cronología, es la iglesia de Sant Martí del Canigó (consagrada en el año 1009), que tanto en la cripta como en el edificio superior, utilizó algunos soportes de sección circular para sustentar sus bóvedas pétreas.

En definitiva, el edificio de Santa Maria de la Tossa responde esencialmente a dos campañas constructivas: una más antigua que comprende el sector oriental de las naves, realizada antes del año 990, en tiempos del obispo Fruià, y una fase posterior en la que se debieron construir los dos tramos del extremo oeste y la cabecera, posiblemente efectuada en torno al 1032, quedando con ello enmarcadas en un contexto en que se consagraron importantes edificios impulsados por



Sección transversal

Sección longitudinal

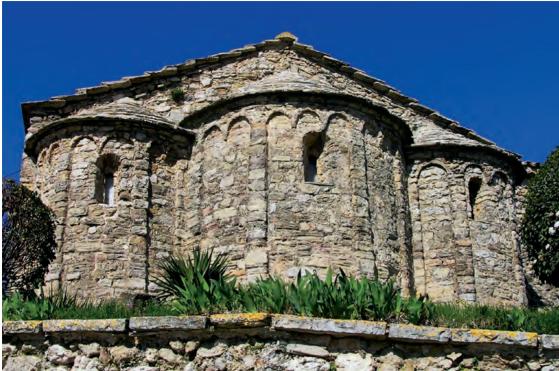


Oliba como el nuevo edificio de Ripoll (1032) o la catedral de Sant Pere de Vic (1038).

A todo esto hay que añadir que a lo largo de su existencia la primitiva fábrica sufrió ciertas ampliaciones y aditamentos que afectaron la estructura del edificio primitivo. La construcción de la capilla de la virgen del Roser a finales del siglo XVI alteró no solamente la disposición original externa, sino también la interna, dado que los dos arcos orientales de la arcada que separa la nave principal de la correspondiente al Evangelio se convirtieron en uno solo de mayores dimensiones, para permitir con ello una apreciación más amplia del nuevo espacio. Esta operación se repitió en la arcada sur con el probable objetivo de que ambos laterales fuesen simétricos. Asimismo se taparon los espacios de los absidiolos: el sur

fue tabicado para situar en su interior la sacristía del templo y el norte se cerró con un retablo dedicado a san Isidoro. En ese momento también debió aumentar el grosor de las paredes y las bóvedas y debieron recubrirse los soportes de tal forma que los pilares originales quedaron ocultos bajo la forma de planta rectangular a la que nos hemos referido.

El aspecto actual del templo es producto de las tareas de restauración y conservación que ha llevado a cabo el Patronat de la Tossa, filial del Centre d'Estudis Comarcals d'Igualada (CECI), que inicialmente contó con la colaboración del Servei de Conservació de Monuments de la Diputació de Barcelona. Entre 1954 y 1955 se eliminó la capa que cubría las paredes, las bóvedas y los soportes, descubriendo con ello los pilares originales. En 1956, con la retirada del



l Detalle de los ábsides



Detalle de la portada

retablo de San Isidoro y la eliminación de la sacristía, quedaron abiertos los espacios de los absidiolos. Esta intervención se acompañó de una campaña de excavaciones, se pavimentó el presbiterio y se repararon las ventanas. Entre 1957 y 1958 se rehicieron los dos arcos de cada lado más cercanos a la cabecera, se construyó una nueva sacristía, se consolidaron las cubiertas y se adecuó el espacio exterior del templo. Las tareas concluyeron definitivamente en 1961, año en que fue restablecido el culto.

En la portada de la iglesia abierta en el muro sur, que como se ha dicho seguramente corresponde a una reforma efectuada en el siglo XVI, quedan integradas dos impostas decoradas con relieves de tipo geométrico. La imposta izquierda presenta la repetición de una cruz en aspa en dos registros, mientras que la derecha, en peor estado de conservación, aparece ornamentada con una flor de hojas lanceola-

das dispuestas en aspa y con una cruz sobrepuesta. A pesar de que se ha especulado con la posibilidad de que estos dos elementos correspondan al siglo XVI, igual que el resto de la portada, debemos contemplar la posibilidad de que se traten de piezas ya existentes que hubiesen sido recolocadas cuando la puerta fue reformada. En cuanto a la filiación, este motivo aparece en diversas portadas esculpidas de la zona datadas entre los siglos XII y XIII, como por ejemplo en un relieve engastado en la entrada de Sant Jaume de Queralt, municipio de Bellprat, o en la portada de Santa Maria de la Sala en Jorba, con lo que podríamos pensar en una fecha más o menos contemporánea para las piezas de Montbui.

Por último, en el extremo occidental de la nave central del templo se conserva una pila bautismal obrada en un bloque de piedra de grandes dimensiones que podría ser uno de los elementos conservados que integraron el mobiliario de la





Pila de agua bendita

Interior

primitiva iglesia. Se trata de una pieza de aspecto arcaico que adopta una forma de media esfera. Del mismo modo, en el interior del templo, justo al lado de la puerta, se conserva una pieza utilizada actualmente como pila del agua bendita consistente en un bloque pétreo de unos 55 cm de altura, dividido en dos partes a partir de una moldura que se resuelve con un sogueado. La parte superior es recorrida en el centro por una cinta decorativa horizontal que se entrecruza con otras pequeñas cintas verticales. Esta pila aparece colocada sobre de un bloque de piedra trabajado que, por sus características, podría tratarse de un primitivo soporte de altar. La función inicial de esta pieza, así como su emplazamiento primitivo y su datación son totalmente desconocidos.

Texto y fotos: MNJ - Planos: MTM

Bibliografía

ABADAL I DE VINYALS, R. d', 1969-1970, II, pp. 238-243; AMENÓS ROCA, A. et alii, 1960; BARRAL I ALTET, X., 1981, pp. 240-241; BARTROLÍ SIMÓ, P., 2004, pp. 33-35; BRASÓ I VAQUÉS, M., 1969, pp. 38-40; CARNER I BORRÀS, A., 1942; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 119, 508-511, XXVII, pp. 75-76; CRUAÑES I OLIVER, E. y VIRELLA I TORRAS, X., 1984, pp. 42-43, 93; DALMASES I BALAÑÀ, N. de y José I PITARCH, A., 1986, pp. 43-44, 125; ESTRADA I PLANELL, G. et alii, 1997, pp. 214-215; FOLCH I TORRES, J. 1957, p. 111; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1960-1961, I, pp. 45-51, 85-88; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1975a, pp. 22-37; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1980a, p. 149; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1983, pp. 129-130, 132, 228, 230, 231; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1992, pp. 176-179; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1996, pp. 45-53; KUBACH, H. E., 1974, pp. 73, 77; PLADEVALL I FONT, A., 1971-



Pila bautismal

1972, p. 249; Pladevall I Font, A., 1976a, p. 55; Puig I Cadafalch, J., 1928, pp. 70-71; Puig I Cadafalch, J., 1930, pp. 73, 145-146, 149; Puig I Cadafalch, J., 2003, pp. 695, 789; Torras I Ribé, J. M., 1986-1990, II, pp. 16-18, 42-43; Whitehill, W. M., 1941, p. 23; Whitehill, W. M., 1973 (1974), p. 15; Yarza Luaces, J., 1979 (2004), pp. 106, 144-145; Yarza Luaces, J., 1980, p. 72.